98022 - Trabajar en el área islámica de un banco cuando se mezclan las personas de distinto sexo

Pregunta

Durante mucho tiempo trabajé en un banco, en una posición muy respetada. Luego, Allah me guió y fui transferido a un departamento islámico dentro del banco. Durante los últimos tres años, el banco comenzó a emplear mujeres sin condiciones estrictas. He estado denunciándolo durante dos años, lo que los llevó a realizar procedimientos superficiales. Luego, escribí mi carta de renuncia y mencioné que la razón por la que renunciaba es el empleo de las mujeres sin condiciones estrictas. Luego conseguí un empleo en una empresa pública. Se me ofreció –alabado sea Allah- la mitad del salario que tenía en el banco. Un año después, descubro que el ambiente de este trabajo está lleno de hipocresía, calumnias y divisiones. Además, tengo cada vez más responsabilidades financieras que están comenzando a preocuparme. Me han ofrecido que regrese a mi trabajo anterior en el banco, en el mismo puesto.
Mi pregunta es la siguiente:
¿Debo regresar a mi trabajo anterior en el banco? Teniendo en cuenta que el banco no se rige por las leyes islámicas por completo. Sólo la administración las cumple. Las empresas trabajan con la Riba (interés). En la actualidad, el banco sólo ha aumentado el empleo para las mujeres en la administración.

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Alabado sea Allah.

Que usted haya dejado el banco por lo que mencionó sobre el empleo de más mujeres sin condiciones estrictas, y que haya aceptado trabajar por la mitad de su salario son indicativos de su bondad y éxito. Si una persona abandona algo por Allah, Él la recompensará con algo mejor que esto, y si una persona teme a Allah, él le sustentará con recursos que nunca imaginó.

Un dirham halal es mejor que cien dirhams provenientes de recursos haram.

Todo cuerpo que se nutra con elementos haram, merece el Infierno, como lo dijo el Profeta (la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él).

En segundo lugar:

Si la situación se da como usted la describe, y el banco no se rige por la reglas islámicas por completo, y sólo cumplen con la shari'ah al tratarse de los individuos, pero al trabajar con las compañías, ellos utilizan la riba, entonces no está permitido que usted trabaje en áreas en las que no se rigen por las leyes islámicas por completo, y no está permitido que trabaje en nada que ayude o apoye a la riba.

Del mismo modo, no está permitido que trabaje en un lugar en el que se mezclan los hombres y las mujeres sin reglas escrictas, debido a los graves males que surgen de ello. Esto ha sido debatido en la respuesta a la pregunta número 50398.

Lo que usted ha mencionado del ambiente en su trabajo actual, el cual es malo, está lleno de calumnias, hipocresía y divisiones, es algo que puede ser superado trabajando duro, ofreciendo consejos sinceros y llamando a las personas hacia la bondad.

Si es posible para usted trabajar en el banco lejos de la riba y el otro sexo, no hay nada de malo en que usted regrese, de otro modo, sea paciente y busque la recompensa, y tenga esperanza en lo que promete Allah.

Le pedimos a Allah que nos guíe.

Y Allah sabe mejor.